



# Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias

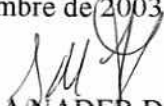
## ACTA DE ACREDITACION DE APTITUD OCUPACIONAL N° 006 de 2003 PROGRAMA DE DISEÑO GRAFICO

En Cartagena de Indias, siendo las 4:00 p.m. del día ocho (8) de septiembre de 2003, en la Rectoría de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias, se reunieron la Rectora SACRA NORMA NADER DAVID, la Vicerrectora Académica ESTELA BARRETO ALVAREZ y la Secretaria General ELZIE TORRES ANAYA, con el objeto de expedir conforme a los artículos 38 y 42 de la Ley 115 de 1994, el certificado de Aptitud Ocupacional que les acredita como Técnico en Diseño Gráfico a : JHON MARIO ANGULO PATERNINA C.C.# 73.198.180 de Cartagena, quienes cumplieron y aprobaron satisfactoriamente todos los requisitos del programa de Diseño Gráfico de acuerdo con la Ley y los reglamentos de la Institución, en virtud de lo expuesto la señora Rectora en nombre y representación de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias .


### RESUELVE :

Otorgar a : JHON MARIO ANGULO PATERNINA C.C.# 73.198.180 de Cartagena, certificación de idoneidad de TECNICO EN DISEÑO GRAFICO, previo juramento que se le tomará por la Rectora; acto seguido procede hacer entrega del certificado correspondiente y copia de la presente Acta de Acreditación.

Para constancia se firma la presente Acta de Acreditación en original y dos (2) copias por lo que en ella intervinieron, en Cartagena de Indias a los ocho (8) días del mes de septiembre de 2003.

  
SACRA NADER DAVID  
Rectora

  
ESTELA BARRETO ALVAREZ  
Vicerrectora Académica

  
ELZIE TORRES ANAYA  
Secretaria General